

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3746**     *ALFARAY ANDALUZA DE ESTRUCTURAS, S.L.*

Doña María José de Góngora Macías, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Sevilla,

Doy fe y testimonio que en este Juzgado se sigue Ejecución n.º 252/2009, dimanante de los Autos n.º 353/2008, en materia de ejecución de títulos judiciales, seguidos a instancias de Fundación Laboral de Construcción contra la ejecutada, habiéndose dictado Auto de fecha 11 de diciembre de 2009 por el que se declara en situación de insolvencia con carácter provisional a la ejecutada Alfaray Andaluza de Estructuras S.L. por importe de 206,25 euros de principal más 68,75 euros que provisionalmente se calculan para intereses legales y costas del procedimiento sin perjuicio de su posterior liquidación.

Sevilla, 16 de febrero de 2010.- La Secretaria Judicial.

**ID: A100010683-1**